

Decreto N° 1715 que concede la condecoración de la Orden de Trujillo a varios altos oficiales del Ejército Nacional y del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República.— G. O. N° 6086, del 15 de Febrero de 1944.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1715.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado;

Vista la Ley Núm. 1517, promulgada el día 13 de junio de 1938;

Considerando los altos merecimientos del General Fernando A. Sánchez, M.M., Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional; del General Federico Fiallo M.M., Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República; de los Coroneles Antonio Leyba y Pou, M.M., Charles A. McLaughlin, M.M., y Felipe Ciprián, M.M., de los Tenientes Coroneles Fausto E. Caamaño, M.M., Frank A. Félix Miranda, M.M., Félix Hermida, M.M., José García Trujillo, M. M., Juan Hernández G., M. M., Miguel A. Casado, Julio E. Tejeda, M.M., y Andrés Julio Monclús, M.M., y de los Mayores Manuel de Jesús Checo, M.M., Carlos Alberto Mota, Emiliano A. Camarena, Arturo Mañé P., M.M., Tomás Flores, Carlos Gatón Richiez, Salvador Cobián Farra y Ramón A. Espallat, y

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo,

D E C R E T O :

Conceder la condecoración de la Orden de Trujillo a los señores:

General Fernando A. Sánchez, M.M., Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional, en el grado de Gran Oficial;

General Federico Fiallo, M.M., Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República, en el grado de Gran Oficial;

Coronel Antonio Leyba y Pou, M.M., en el grado de Oficial;

Coronel Charles A. McLaughlin, M.M., en el grado de Oficial;

Coronel Felipe Ciprián, M.M., en el grado de Oficial;

Teniente Coronel Fausto E. Caamaño, M.M., en el grado de Caballero;

Teniente Coronel Frank A. Félix Miranda, M. M., en el grado de Caballero;

Teniente Coronel Félix Hermida, M. M., en el grado de Caballero;

Teniente Coronel José García Trujillo, M. M., en el grado de Caballero;

Teniente Coronel Juan Hernández G., M. M., en el grado de Caballero;

Teniente Coronel Miguel A. Casado en el grado de Caballero;

Teniente Coronel Julio E. Tejeda, M. M., en el grado de Caballero;

Teniente Coronel Andrés Julio Monclús, M. M., en el grado de Caballero;

Mayor Manuel de Jesús Checo, M. M., en el grado de Caballero;

Mayor Carlos Alberto Mota en el grado de Caballero;

Mayor Emiliano A. Camarena en el grado de Caballero;

Mayor Arturo Mañé P., M. M., en el grado de Caballero;

Mayor Tomás Flores en el grado de Caballero;

Mayor Carlos Gatón Richiez en el grado de Caballero;

Mayor Salvador Cobián Parra en el grado de Caballero, y

Mayor Ramón A. Espaillat en el grado de Caballero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y cuatro, años 100º de la Independencia, 81º de la Restauración y 14º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No 1716 que nombra al señor Mario E. de Moya Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.—

G. O. No 6087, del 16 de Febrero de 1944.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1716.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El señor Mario E. de Moya queda nombrado Ministro Con-